INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7

CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación

DECRETO: 260/3 RESOLUCIÓN 2025/ 2010

MATERIA: Ética Profesional

AÑO: 2020

HORAS CÁTEDRA: 4

PROFESOR: Lic. Andrea Filotrani. (reemplazante)

FUNDAMENTACIÓN

 La inclusión de la Ética -en tanto disciplina filosófica- dentro del profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación, debe tener en cuenta tanto su enfoque teórico como práctico. Enseñar Ética y Deontología docente requiere necesariamente entender lo ético en tanto acción humana, en tanto praxis, es imprescindible hacer hincapié en su “hacer en lo cotidiano del hombre” al modo como lo entendía Aristóteles. La formación en una ética teórica cobra sentido al explicitar su vinculación con el accionar del hombre en sociedad, su necesidad de que sea una ética comunitarista, abierta a problematizar las complejas dificultades o aporías que puede enfrentar el hombre posmoderno, una disciplina dispuesta a convertirse en herramienta útil para la resolución de conflictos que no sólo estén acotados al ámbito de la educación sino que se lleve a cabo desde una perspectiva más amplia que abarque entre otros temas los derechos humanos y los conflictos suscitados a partir del avance de la ciencia y la tecnología contemporáneas.

 Por todo esto, la enseñanza de la ética debe ir más allá del conocimiento teórico de distintas escuelas o concepciones filosóficas y orientarse a una reflexión y a una praxis cotidiana de los futuros docentes, frente a las complejidades de la sociedad en la que están inmersos.

**OBJETIVOS:**

Que el alumno logre:

\*Comprender y repensar críticamente las diferentes concepciones sobre lo ético.

\*Desarrollar una conciencia moral propia teniendo la capacidad de fundamentar sus juicios de valor.

\*Analizar y reflexionar acerca de las actuales normativas y reglas morales vigentes en la sociedad.

\* Identificar la necesaria conexión existente entre la teoría y la práctica, es decir, evidenciar que la ética en tanto disciplina filosófica debe ser entendida en tanto un ethos, una costumbre, un hábito.

**PROPÓSITOS:**

\*Acompañar en las lecturas al alumno facilitando la interpretación de las distintas escuelas éticas desde el contexto histórico- social en el que surgieron.

\*Promover la reflexión y análisis ante diversas situaciones cotidianas y actuales teniendo presente para ello las distintas posturas éticas.

\*Promover la reflexión sobre la deontología profesional.

\* Incentivar en los alumnos la búsqueda de un posicionamiento ético propio teniendo las herramientas para fundamentarlo.

**SABERES PREVIOS**

En relación a la materia:

\*Conocimiento y manejo de diversas teorías filosóficas.

En relación al manejo de las TIC:

\*Búsqueda de contenidos y bibliografía en internet.

\*Manejo de procesadores de texto y programas de presentación digital.

**CONTENIDOS**

UNIDAD I: Introducción a la ética.

Ética y Moral: diferenciación. Origen etimológico e histórico de la ética. Objeto de estudio. La ética como encrucijada. Ética de fines y ética de móviles. Objeto material y formal de la ética. Ética autónoma y heterónoma. Moral y moralidad. Ética y Moral. Actos del hombre. Actos humanos. Acto moral. Conciencia y conducta moral. Moralidad y Legalidad.

UNIDAD II: Las distintas escuelas éticas:

Ética socrática y platónica. Ética aristotélica. Escuelas éticas del período helenístico: Cinismo, Epicureísmo y Estoicismo. Ética Kantiana. Éticas utilitaristas. Relativismo. Ética cristiana.

UNIDAD III: Ética y docencia

Ética y práctica docente. Necesidad de una ética profesional. Formación profesional. El rol y responsabilidad del educador. Principios que sustentan la ética profesional. Conducta moral profesional.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

\*Clases expositivas y dialogadas.

\*Lectura y análisis de textos filosóficos.

\*Debates sobre diferentes temas o conflictos éticos suscitados en el desarrollo de la unidad curricular.

**HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS**

Debido a la situación de emergencia sanitaria a causa de la pandemia de covid-19, las herramientas para el dictado de la materia utilizadas son la plataforma digital del IES Nro 7 (aula virtual) y un grupo de whatsapp generado por la docente como herramienta de consulta, mensajes, esclarecimiento de dudas y con la finalidad de tener un contacto más cercano e inmediato con los alumnos.

**EVALUACIÓN**

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

\*Precisión en el manejo de vocabulario específico y conceptos filosóficos.

\*Capacidad para relacionar los contenidos dados.

\*Capacidad para aplicar las herramientas teóricas en el análisis de situaciones actuales y cotidianas.

EVALUACIÓN SEGÚN LAS MODALIDADES DE CURSADO

**\***ALUMNOS PROMOCIÓN DIRECTA: Para acceder a dicha condición los alumnos deberán contar con el 75% de asistencia a clases, tener 2 parciales escritos aprobados con una calificación de 8 (ocho) o más, tener aprobados los trabajos prácticos realizados durante el año y deberán presentar y defender en forma de coloquio un trabajo personal con los contenidos dados (trabajo de elaboración personal relacionando temas y autores) Dicho trabajo debe ser presentado en Noviembre de 2020.

\*ALUMNOS REGULARES: Para regularizar la materia los alumnos deberán tener el75% de asistencia a clases, trabajos prácticos aprobados y dos parciales aprobados.

\*ALUMNOS LIBRES: Los alumnos en condición de libres rinden el espacio curricular con el plan 2020 durante las mesas examinadoras conformadas con tribunal examinador. Previamente deben tener dos entrevistas con el docente del espacio curricular.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

\*Parciales orales y/o escritos.

\*Microclases orales grupales.

\* Trabajos prácticos de escritura individual.

CALENDARIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN:

\*Al finalizar cada cuatrimestre se evaluará por medio de un parcial escrito e individual. El primero será el 19 de Junio y el segundo el 16 Octubre de 2020.

\* Los trabajos prácticos de escritura individual (Informes de Lectura) deben ser entregados el 5 de junio y el 18 de Septiembre de 2020.

\* Los alumnos que accedan a promoción directa rendirán el lunes 28 de Octubre de 2020.

\*Examen final y oral.

**BIBLIOGRAFIA:**

\*Aranguren, José Luis, “Ética”. Ed. Alianza Universidad. Madrid, 1979.(consulta)

\*Aristóteles, “Ética a Nicómaco”. Ed. Gredos. (obligatorio)

\*Botta, Mirta. “Monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción”. Bs As. Biblos, 2002

\*Blackburn Pierre, “La ética”. Ed. FCE. México 2006.

\*Cardona, J.A. “Filosofía helenística”. 2015.

\*Carlino Paula, “El proceso de escritura académica. Cuatro dificultades de la enseñanza universitaria”. Univ. De Los Andes.

\*Cortina, Adela, “Ética mínima”. Ed. Tecnos. Madrid, 1996.

\* García Morente, Manuel “Lecciones preliminares de Filosofía”. Ed. Losada, Bs.As, 1973 (consulta)

\*Kant Immanuel, “Crítica de la razón práctica”. Ed. El Ateneo.

\*Kant Immanuel, “Fundamentación de la metafísica de las costumbres”.

\* Leclercq Jacques, “Las grandes líneas de la Filosofía moral”. Ed. Gredos, Madrid, 1956.

\*Marín Ibañez, Ricardo, “Valores, Objetivos y Actitudes en Educación”. Ed. Miñon.

\*Noro, Jorge Eduardo, “Pensar para educar”. Ed. Didascalia. Rosario 2005.

\*Ruiz, Daniel, “Ética y deontología docente”. Ed. Obra Brago.

\*Sini Carlo, “Semiótica y filosofía”. Ed. Hachette. Cap. Seleccionados.

**BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

\*Abbagnano, Nicola “Diccionario de Filosofía”. Ed. FCE.

\*Blanco Fernández, Domingo. “Un delirio de la virtud? Reflexiones en torno al problema del mal en Kant”. En: “Kant después de Kant”. Compilado.

\*Carpio Alfredo, “Principios de Filosofía”. Ed. Glauco.

\*García Morente Manuel, “Lecciones preliminares de Filosofía”. Ed. Losada.

\*Tugendhat, Ernst “Lecciones de Ética”. Ed. Gedisa. Barcelona 1997.

\*Mac Intyre, Alasdair. “Historia de la ética”. Ed. Paidós. (consulta)

\*Lledó Emilio, “El mundo homérico” en: “historia de la ética”. Ed. Crítica.

\*Mac Intyre, Alasdair. “Historia de la ética”. Ed. Paidós.

\*Muguerza Javier, “Kant y el sueño de la razón”.

\*Pereda Carlos, “La tercera antinomia y las perplejidades de la libertad”. En: “Kant, de la crítica a la filosofía de la religión”. Ed. Anthropos.